ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APLICACIONES EXTREMAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 24 de abril del 2013, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía APLICACIONES EXTREMAS CIA. LTDA. : Ing. Rubén Dután y como titular de 4960 acciones, por sus propios derechos, y la Ing. Nancy Zumba, por sus propios derechos y como titular de 40 acciones; todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la presidenta de la compañía la Sra. Julia Marina Faican Zhanay y, actúa como secretaria, la señorita Julia Edith Muñoz Peña.

Siendo así, la Presidenta propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación y destino de las utilidades

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidenta.

1. APROBACION Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, sobre la aprobación y destino de las utilidades. El Gerente procede a dar lectura al documento anexo al presente informe y pone a la consideración de la asamblea el proyecto de distribución de utilidades que esperamos merecerá la aprobación de ustedes y en donde hemos puesto especial atención a la necesidad del aumento a Reserva Legal como parte del Patrimonio de la compañía en la proporción adecuada para que se consolide la situación financiera y pueda brindar un mayor respaldo a las operaciones de crédito que requiere el desarrollo de su actividad comercial,

Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Julia Marina Faican Zhanay

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

Ing. Nancy Zumba

ACCIONISTA

Edith Muñoz

SECRETARIA AD-HOC

APLEXT CIALLTDA.

CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2.012

CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2012	
UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO 15% Participacion trabajadores UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (+) Gastos No Deducibles: Gastos sin respaldo * (-) Amortización pérdidas tributarias año 2011 BASE IMPONIBLE	11.538,69 1.730,80 9.807,89 457,43 457,43 (2.566,33) 7.698,99
CALCULO DEL PAGO DEL IMPUESTO A LA REN	TA
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO AÑO 2012 ANTICIPO DETERMINADO EN DECL.2011 PARA EJERC.2012 IMPUESTO DIFERIDO 2012 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO AÑO 2012 MENOS:(-) RETENCIONES EN LA FUENTE AÑO 2012 MENOS:(-) RETENCIONES EN LA FUENTE AÑOS ANTERIORES VALOR A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1.770,77 434,94 328,09 2.098,86 1.621,60 1.799,38 1.322,12
RESUMEN DE LA UTILIDAD	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIO. MENOS:(-) 23% IMPUESTO A LA RENTA SUBTOTAL (-) 10% RESERVA LEGAL UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO	9.807,89 1.770,77 8.037,12 803,71 7.233,41
UTILIDAD A REPARTIR SOCIOS	7.233,41